



Madrid a 17 de diciembre de 2002

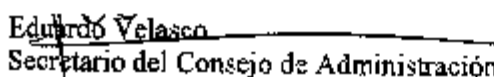
De acuerdo con la información facilitada al mercado por medio de anteriores comunicados de hecho relevante, Grupo AVANZIT ha desarrollado en los últimos meses las actuaciones necesarias para dotar de la necesaria viabilidad al Grupo, teniendo suscrito a esta fecha un expediente de regulación de empleo con los trabajadores de AVANZIT TELECOM, e igualmente, habiendo desarrollado numerosas desinversiones en áreas de negocio no rentables.

En estos momentos para la definitiva ejecución de este proceso se hace necesaria la obtención de financiación del Grupo en un importe no inferior a 22 millones de euros.

Para allegar estos fondos a la entidad el Consejo de Administración ha recibido diversas ofertas de adquisición de la filial TELSON SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.U., sin que ninguna de ellas haya reunido los requisitos fijados por el Consejo a los efectos considerados.

Por otra parte, se ha recibido también de ALPHA PRIVATE EQUITY GROUP una oferta global para la reestructuración de Grupo AVANZIT que considera la posibilidad de aportar la cifra antes citada de 22 millones de euros contra la garantía de las propias participaciones sociales representativas del capital de TELSON SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.U.

Toda vez que la propuesta de ALPHA PRIVATE EQUITY GROUP, inicialmente considerada como viable por el Consejo, condiciona la entrada de la financiación necesaria a la previa obtención de acuerdos con las entidades crediticias para la adquisición de la deuda bancaria del Grupo, el Consejo de Administración ha acordado trasladar la propuesta de dicho inversor a todas esas entidades bancarias instándoles a que, ante las dificultades por las que atraviesa el Grupo AVANZIT, se manifiesten sobre si aceptan o no las condiciones impuestas a la mayor brevedad posible, en el bien entendido de que dicha respuesta deberá obtenerse antes del día 23 de diciembre de 2002 para poder proceder, en su caso, a someterla a la oportuna consideración por parte de la autoridad judicial.


Eduardo Velasco
Secretario del Consejo de Administración.